

INFORME SECRETARIAL: La apoderada Judicial de la parte actora, presente renuncia al poder que le fue conferido. A Despacho para proveer.

Florida, Valle del Cauca, octubre 13 de 2023.



ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario

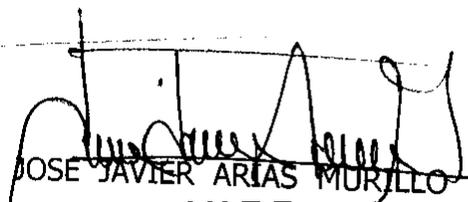
AUTO No. 1171
RAD. 2023-00213

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Florida, Valle del Cauca, octubre 13 de 2023

Atendiendo la solicitud impetrada por la apoderada judicial de la parte actora dentro del presente EJECUTIVO promovido por GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P., contra MARIBEL ZAMBRANO BORRERO, se acepta la renuncia presentada por la abogada Cindy González Barrero, como mandataria judicial de la entidad ejecutante, en los términos del artículo 76 del Código General del Proceso.

Comuníquese a la parte demandante de la renuncia y a fin de que constituyan nuevo apoderado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



JOSE JAVIER ARIAS MURILLO
JUEZ

La presente providencia se notifica por estado electrónico No. 0055 de fecha 17/10/2023



ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario